

manca, y don José Antonio Gallardo Cruz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis García García, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Leandro Navas Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Ramón González Cabanach, Catedrático de la Universidad de A Coruña; doña Consuelo Cerviño Vázquez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña Rosario Ortega Ruiz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Concurso número 102. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química. Actividades a desarrollar: Química general y química orgánica en ingeniería técnica industrial. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Triana Méndez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Miguel Ángel Suárez de Tangil Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Francisco López Calahorra, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Vicente Ramos Estrada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Argimiro Llamas Marcos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Primo Millo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Luis Eiroa Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Francisco Javier Palacios Gamba, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María Cecilia Gómez Lucas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña Mercedes Alvaro Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Concurso número 103. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades a desarrollar: Enfermería psiquiátrica y salud mental. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña M. Lourdes Farrerons Noguera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Cristóbal Jiménez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Rafael Sales Orts, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Francisco José Mena Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Fernando Jiménez Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretaria: Doña Josefa María Ramal López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Doña M. Ángeles Municio Martín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña María Hernández Padilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y doña M. del Carmen Zafra García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

794

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º,8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado, de fecha 5 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 17), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º,8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 18 de diciembre de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA»

Plaza número: 1/063

Comisión titular:

Presidenta: Doña Antonia Aránega Jiménez, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Indalecio Sánchez-Montesinos García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Francisco Prada Elena, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Margaret Martínez de la Torre Fox, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Juan Antonio Marchal Corrales, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Álvarez Guisado, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Emilio Fernández Barbero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Puellas López, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Adela Quesada Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña María Celia Vélez Fernández, Profesora titular de la Universidad de Almería.

795

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado, de fecha 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la excelentísima y magnífica señora Rectora de la